



📌 Cabezas del grupo son señalados como caciques; pobladores denuncian inacción de autoridades

Invasión a escuela indígena alternativa de Chilón amenaza el proyecto educativo

HERMANN BELLINGHAUSEN

Enviado

Periódico La Jornada
Domingo 17 de abril de 2011, p. 15

San Cristóbal de Las Casas, Chis., 16 de abril. Las escuelas indígenas alternativas de Guaquitepec, en el municipio de Chilón, son todo un referente nacional e internacional como experiencias de educación para el desarrollo intercultural, productivo y humanístico, con definida raíz tzeltal. Hoy se encuentran seriamente amenazadas por presuntos conflictos dentro de la misma comunidad. El pasado jueves fueron agredidos, y “detenidos”, dos maestros del bachillerato bilingüe intercultural Bartolomé de las Casas, por un grupo de personas que invadieron hace tres meses terrenos de la escuela y han impedido el funcionamiento académico.

El 17 de enero, este grupo invadió las tierras de práctica agrícola de la Secundaria Técnica Bilingüe Intercultural Emiliano Zapata Salazar; lo encabezan Antonio Mazariegos López, Juan Gómez González, Diego Hernández González y Pedro Gómez Vázquez, conocidos caciques. Según denuncias de los ejidatarios, los invasores reciben el respaldo del ex diputado perredista Carlos Bertoni Unda, la organización Oruga y, así sea sólo por omisión, la subsecretaria de Gobierno en Yajalón, Ana del Carmen Valdivieso Hidalgo, quien, en nombre del titular de Gobierno, Noé Castañón León, se comprometió “a ser coadyuvante en la solución del conflicto”, y ni ella ni su superior “han actuado realmente” (*La Jornada*, 15 de marzo).

El Consejo Tzeltal del Patronato Pro Educación Mexicano convocó a la creación del “Movimiento social indígena por la educación intercultural

bilingüe”, el cual realiza hoy y mañana un encuentro en la secundaria de Guaquitepec. Se propone defender la parcela escolar, y el proyecto educativo en su conjunto. Los invasores, “manipulados por cuatro líderes”, desde hace tres meses “han dejado a los niños y niñas de la región sin la oportunidad de seguir aprendiendo”.

El consejo escolar también señala que, “después del tiempo transcurrido, las autoridades competentes de Chiapas han hecho muy poco en atender y solucionar el problema, por más que se les ha pedido de mil formas desde distintos ámbitos”.

Por su parte, Dora Ruiz Galindo de Hagerman, quien participó en la fundación del proyecto colectivo de educación en 1995, dijo hoy: “Lo que está pasando no sólo es injusto, sino que atropella los derechos de los pueblos indígenas”. Al inicio, añade, “respondíamos a demandas comunitarias de 10 años por una educación intercultural de nivel medio y medio superior”. Sería directora de la escuela durante siete años. “Ahora, los estudiantes de entonces son licenciados y dirigen el proyecto”.

El sistema, integrado por planteles de primaria, secundaria y bachillerato, lleva tres lustros de formar hijos de las familias de la región, que representa el corazón originario del pueblo tzeltal. Hoy, sus egresados dirigen la institución, vinculados con los “principales” de sus pueblos, las organizaciones sociales, los padres de familia y un equipo de respaldo pedagógico único en Chiapas. Muchos alumnos suyos han culminado estudios universitarios y retornaron a sus comunidades para desarrollarse profesionalmente.

La invasión caciquil ha sido denunciada por la Organización Social Indígena Yip Lumaltik, las autoridades de Maquejá, San Vicente, Pinabetal y San Antonio Bulujib y los Principales de Guaquitepec; incluso por la habitualmente oficialista Fundación Colosio regional, así como bases zapatistas y los directivos de las escuelas. El grupo invasor construye “viviendas” en terrenos ejidales destinados a la escuela, contraviene todos los acuerdos comunitarios y ejidales, y no tiene más razón de ser que el clientelismo prelectoral y una posible agudización de las estrategias contrainsurgentes en las montañas de Chiapas.

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14807, 03 de octubre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: ti@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 03 de octubre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.